



I: MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO
SECRETARÍA MUNICIPAL



D.A. EXENTO N° 3.338.-

SAN BERNARDO, 06 de marzo de 2014.-

VISTOS:

- El D.A. Exento N° 2.738, de fecha 25 de febrero de 2014, mediante el cual se aprobaron las bases administrativas elaboradas por la Secretaría Comunal de Planificación, destinadas a regular la propuesta pública denominada “Reposición Multicancha Valle de Azapa”;

- El Oficio Interno N° 229 de Secretaria Comunal de Planificación, de fecha 05 de marzo de 2014;

- La providencia de la Alcaldía y;

- Las facultades que me confiere la ley 18.695,

Orgánica Constitucional de Municipalidades,

D E C R E T O:

1º.- Apruébanse las Aclaraciones del llamado a propuesta pública ID N° 2342-17-LE14, denominada “Reposición Multicancha Valle de Azapa”.

2º.- Efectúese la publicación correspondiente a través del Portal Chile Compra.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

NORA CUEVAS CONTRERAS
ALCALDESA



Distribución: Control, Asesoría Jurídica, SECPLA, Administración y Finanzas, Oficina de Adquisiciones, Oficina de Partes y ARCHIVO